MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Unidad Operativa de Contratación
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Paraguay

Pedro Juan Caballero, 21 de enero de 2.022

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y en el Decreto Nº 8.885/06 en su Art. 100, notifica a esa Dirección la aprobación del ***procedimiento de adjudicación del llamado*** para **ADQUISICIÓN DE INUMOS METALICOS AD REFERÉNDUM – ID 404386**, en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, con expediente Nº 324865 y mesa de entrada en la ***D.N.C.P.*** de fecha 14 de diciembre de 2021.

Ha sido adjudicada la firma unipersonal NAPOLEON AQUINO BENITEZ y la firma MAFARA S.A., siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, como se demuestran en los siguientes documentos adjuntos (Escaneados):

1. *Acta de apertura de ofertas.*
2. *Resolución de adjudicación.*
3. *Informe de Evaluación.*
4. *Cuadro Comparativo de Ofertas.*
5. *Dictamen Asesoría Jurídica.*

OBS.: ***De la comunicación a los oferentes, nos regimos a lo estipulado en el Art. 38 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019, comunicación automática a través del SICP.***

Atendiendo a lo mencionado más arriba, peticionamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Rossmary R. Villalba Centurión
Directora U.O.C